

8813  
12096

Ambato, 30 de Octubre de 2015

Señora  
MARIA GRACIELA MAYORGA ARGUELLO  
Presente,

Estimada Señora:

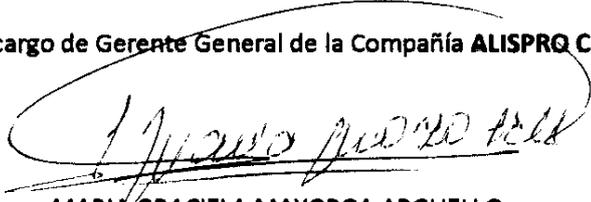
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a usted que en la Junta General Universal de Socios de **ALISPRO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en funciones prorrogadas hasta ser debidamente reemplazada.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las atribuciones legales y estatutarias contenidas en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Ambato, Dr. Hernán Santamaría Sancho, el 07 de Enero de 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número de repertorio 6381, del 01 de Octubre de 2013, junto con la resolución No.SD.DIC.A.13.490 de la Superintendencia de Compañías de Ambato, el 11 de Septiembre del 2013.

Atentamente,

  
ALIASGHR BAKHTIARI DASHIRI  
PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **ALISPRO CIA. LTDA.** Ambato, 30 de Octubre de 2015.

  
MARIA GRACIELA MAYORGA ARGUELLO  
C.I. No. 1801991199

Certifico: que la Señora Maria Graciela Mayorga Arguello, se posesionó en el cargo de Gerente General de la Compañía **ALISPRO CIA. LTDA.** Ambato, 30 de Octubre de 2015.

  
ALIASGHR BAKHTIARI DASHIRI  
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 12096

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8813
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	904
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

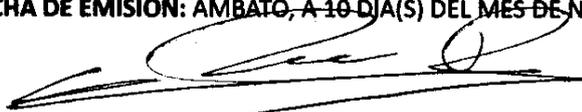
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALISPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAYORGA ARGUELLO MARIA GRACIELA
IDENTIFICACIÓN	1801991199
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO